



## SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 6242390 Radicado # 2024EE100080 Fecha: 2024-05-09

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE (E)

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado 2024ER85353 del 19 de abril de 2024  
Al responder favor citar este radicado de respuesta

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual se indica "...LOS ADMINISTRADORES DEL CONJUNTO CONTIGUO SE TOMAN ATRIBUCIONES CON LOS ARBOLES, YA QUE LOS ESTAN PODANDO Y MACHETIANDOLOS, SIN AUTORIZACION ALGUNA, SE HACE LA DENUNCIA PUBLICA PARA ARREGLAR LA SITUACION...", nos permitimos informarle que una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita en el espacio público de dirección para la evaluación silvicultural correspondiente el día 7 de mayo de 2024.

Durante la diligencia se realiza recorrido dentro del Parque en mención, evidenciando que los árboles se encuentran en buenas condiciones físicas y sanitarias, no se observan cortes evidentes, ni actuales de machete en ninguno de los individuos evaluados.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la Entidad, ubicada en la avenida Caracas No 54-38, al teléfono 3778899 o a través del enlace de la entidad <http://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app>.

Finalmente, la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, informa que realizara actividades de control y seguimiento para el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en el marco de nuestras competencias.

Se aclara que el presente oficio no constituye autorización para ejecutar ninguna actividad o tratamiento silvicultural dado que su carácter es informativo.

Cordialmente,

**JOSE FABIAN CRUZ HERRERA**  
**SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE (E)**

Anexos: Registro fotográfico al radicado 2024ER85353 del 19 de abril de 2024 en un (1) folio.

Proyectó: MAGDA PAOLA TORRES TINJACA

Revisó: MAGDA PAOLA TORRES TINJACA

Aprobó: JOSE FABIAN CRUZ HERRERA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**  
Radicado 2024ER85353 del 19 de abril de 2024



Foto 1. Dirección de visita.



Foto 2 y 3. Vista general de arbolado.

Secretaría Distrital de Ambiente  
Av. Caracas N° 54-38  
PBX: 3778899 / Fax: 3778930  
[www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co)  
Bogotá, D.C. Colombia

